

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica regirse por las mismas para el desarrollo de la presente Promoción.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: Amamos los Puntos | Atrapapuntos Palacio Digital.

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: Del 5 de febrero de 2026 al 22 de febrero de 2026 en un horario de 07:00 a 23:00 horas.

EMPRESA RESPONSABLE: A Y J Eventos y Creatividad SA de CV | Tabasco 232-interior 1, Centro Urbano Pdte. Juárez, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

EMPRESA COLABORADORA: El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (En adelante el “El Palacio de Hierro”) ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

ÁMBITO DE VALIDEZ: Nacional. Aplica compras realizadas en la www.elpalaciodehierro.com o en Mi Palacio App.

PARTICIPANTES: Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, que participen durante la vigencia de la dinámica, en las unidades de negocio y horarios señalados en los presentes Términos y Condiciones.

Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

DINÁMICA:

Realiza una compra con tu Tarjeta Palacio, Socio o Total de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) o más en un solo ticket dentro del periodo y horario indicado en www.elpalaciodehierro.com o en Mi Palacio App, ingresa a nuestra página web <https://www.elpalaciodehierro.com/amamos-los-puntos.html> y registra tu orden de compra (código de 10 dígitos) más el rango de dicho monto para participar en el juego del Laberinto Atrapapuntos Palacio.

Mecánica del juego – Los participantes contarán con 20 segundos para llevar un punto amarillo (pelota amarilla) a través de un laberinto por medio , de las flechas del teclado o

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

la pantalla táctil, según sea el caso del dispositivo de juego. Cada participante contará con dos oportunidades para completar el reto.

Una vez que el participante haya llevado el punto amarillo a la meta, aparecerá una pantalla con un mensaje en donde se indica que está a unos pasos de obtener el bono de los 3,000 Puntos Palacio, que se validará la información de registro para confirmar que cumpla con todas las condiciones como: Monto de compra, orden de compra correcta y que el pago haya sido efectuado sólo con Tarjeta Palacio y que en hasta 72 horas recibirá la confirmación, esto a través de los medios digitales que tenemos registrados de cada cliente.

En caso de que el participante no lleve el punto a la meta en las 2 oportunidades que tiene, se le invitará a seguir participando con una nueva orden de compra (considerando que sea solo una participación por día).

INCENTIVOS:

Existe un solo incentivo de 3,000 Puntos Palacio (el cual equivale a \$300.00 trescientos pesos 00/100 M.N.) para todos los tarjetahabientes que participen y que cumplan con la activación digital.

Limitado a 100 bonos de 3,000 Puntos Palacio por cada día durante el periodo de la promoción.

Una vez redimidos los 100 bonos por día, aparecerá una pantalla con la leyenda “*¡Lo sentimos! Los bonos de Puntos Palacio del día de hoy se han agotado. Te esperamos el día de mañana en el Atrapapuntos digital en un horario de 7:00 a 23:00 hrs*”, en donde se señala que por el momento ya no hay bonos de Puntos disponibles y que es posible que siga participando posteriormente.

Limitado a 1,800 bonos de 3,000 Puntos Palacio equivalentes a \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) en total para todo el periodo de la promoción.

El participante únicamente podrá obtener un incentivo por día y por Orden de Compra.

ENTREGA DE LOS INCENTIVOS:

Los participantes que jueguen y ganen llevando el punto amarillo a la meta y que se haya realizado la validación correspondiente previamente indicada, se le notificará por medio de los medios digitales que tenemos registrados que sus puntos serán abonados dentro de los siguientes periodos: posteriores a su participación:

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

- Clientes que hayan participado y recibido confirmación de que fueron ganadores dentro del periodo del 5 al 12 de febrero recibirán su abono de 3,000 Puntos Palacio el 17 de febrero de 2026.
- Clientes que hayan participado y recibido confirmación de que fueron ganadores dentro del periodo del 13 al 22 de febrero recibirán su abono de 3,000 Puntos Palacio el 25 de febrero de 2026.

La vigencia para utilizar estos puntos es de 2 (dos) años a partir de la fecha de su generación, después de este periodo serán vencidos y cancelados.

RESTRICCIONES:

Promoción válida únicamente para tarjetahabientes Palacio.

Los tickets no son acumulables (el monto mínimo debe ser en una sola compra).

Para ser acreedor al bono de Puntos, se verificarán las órdenes de compra, montos de compra así como que el pago haya sido efectuado únicamente con Tarjeta Palacio, esto por El Palacio de Hierro y serán ganadores únicamente los participantes que cumplan con esta validación.

Se considera una participación por Orden de Compra y sólo una al día.

Independientemente del monto del ticket, el cliente solamente podrá tener un acceso a participación por ticket de compra mínima de \$4,500.00(cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Los puntos obtenidos en esta promoción no participan para uso en promociones especiales de redención de puntos dobles, triples o cuádruples.

En esta promoción los puntos obtenidos no se podrán utilizar para compras en: Pago de Servicios, Superboletos y Estacionamientos.

Los tickets de elpalaciodehierro.com y Mi Palacio APP podrán participar solamente en la dinámica digital. Asimismo, los tickets de tienda podrán participar únicamente en tiendas físicas.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

En el supuesto que un cliente tenga una orden de compra del día 2, 3 o 4 de febrero de 2026 que es cuando inició la promoción de Amamos los Puntos | Más Puntos más beneficios, es válida para la participación en esta dinámica digital.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

El incentivo de la promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por ningún otro producto ni puede cederse bajo ninguna causa o para el pago de deudas de ningún tipo.

MEDIOS DE CONTACTO.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción el cliente puede comunicarse a la Línea 555-Palacio (555-725-2246) de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 21:30 horas, sábado y domingo en un horario de 9:00 a 21:30 horas.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

ANEXO 1

Calendario de Tiendas participantes con estación de “ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”:

Tienda	Fecha de Activación
elpalaciodehierro.com y MI PALACIO APP	Del jueves 5 de febrero de 2026 al domingo 22 de febrero de 2026 en un horario de 7:00 a 23:00 hrs.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

TÉRMINOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN:

1. El responsable de la promoción es la empresa A Y J Eventos y Creatividad SA de CV en cuanto a su ejecución y El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. es la empresa colaboradora.
2. Los consumidores participantes acuerdan que El Palacio de Hierro y sus respectivas afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del incentivo.
3. Los consumidores participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener a efectuar reclamo alguno en contra de El Palacio de Hierro, por razón de una ambigüedad o error en los términos o por cualquier elemento de la promoción y acuerdan sujetarse a estos términos y a las decisiones de El Palacio de Hierro, las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.
4. Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo al El Palacio de Hierro, así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante. Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.
5. El Palacio de Hierro no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica o centros de participación o entrega o de la propia dinámica con la que se lleve a cabo la presente promoción.
6. Asimismo, El Palacio de Hierro no se hace responsable por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualquier otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.

- 7.** El Palacio de Hierro se reservan el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales). Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio de El Palacio de Hierro sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del individuo que incurra en tal conducta.

- 8.** El Palacio de Hierro se reservan el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, debido a cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas que pudieren destruir la integridad de la promoción o por caso fortuito o de fuerza mayor. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.

- 9.** El incentivo será únicamente el establecido en los presentes términos, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien.

- 10.** Todos los términos y condiciones se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

- 11.** Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta promoción, correrán a cargo de El Organizador. Todos los gastos relacionados con la participación como adquisición de productos, contratación de servicios o gastos de conexión, entre otros, correrán a cargo de los participantes.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

- 12.**El Palacio de Hierro no será responsable por la falsedad de los datos proporcionados durante la promoción, con motivo del registro de la participación del usuario en la promoción, el participante será el total responsable de la información otorgada.
- 13.**Los consumidores participantes por medio del presente documento, reconocen que la responsabilidad de participación es individual y se abstienen de llevar a cabo cualquier acción, procedimiento, reclamación o queja en contra de El Palacio de Hierro derivado de cambios o modificaciones en los presentes términos, así como la cancelación de la promoción en caso de ser necesario.
- 14.**Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes de la Ciudad de México, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.
- 15.**Los consumidores que participen fomenten, planeen u organicen esquemas de aprovechamiento abusivo de comisiones normativas en estos términos y condiciones de la promoción, están sujetos a que se invalide su participación para esta y futuras Promociones.
- 16.**Toda decisión que tome El Palacio de Hierro será inapelable y definitiva sin la posibilidad de poder ser recurridas.
- 17.**Si los participantes proporcionan datos incorrectos, su participación quedará anulada.
- 18.**Promoción válida únicamente en la compra de productos participantes vendidos y enviados por El Palacio de Hierro y sus sucursales.
- 19.**Al momento de la aceptación del incentivo, el participante autoriza a El Palacio de Hierro, a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo a lo establecido en los presentes términos, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO DIGITAL”

AVISO DE PRIVACIDAD:

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados por EL PALACIO DE HIERRO, S.A. de C.V. con domicilio ubicado en Durango No. 230, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700. para registrar como participantes a los consumidores en la presente promoción, contactarlos, realizar las acciones necesarias para determinar si el participante es ganador de una promoción y en caso de que resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda, así como para hacer pública la participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. considere necesarios.

Para conocer nuestro Aviso de Privacidad los participantes podrán acceder al mismo en la página web: www.elpalaciodehierro.com/aviso_privacidad